



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 61, fecha: martes, 29 de Marzo de 2022

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

### CONCESIÓN DE AGUAS

**842**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0246/2018

#### CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: Cinegética Cabeza Marta, SL (\*\*1174\*\*)

USO: Llenado de balsa para extinción de incendios forestales

CLASIFICACIÓN DEL USO: Art. 49 bis 1 del RDPH, apartado h) 2º Otros usos de carácter privado

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 650

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 75

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----



60	60	60	75	75	75	20	20	25	60	60	60
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2

PLAZO: 25 años

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: El que da lugar a la presente concesión de aguas.

OBSERVACIONES: Durante el primer año de la concesión se procederá al llenado de la balsa, con un volumen máximo anual de 2500 m<sup>3</sup>. En los años sucesivos, el volumen máximo anual será de 650 m<sup>3</sup>.

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 1

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES: Las aguas captadas se destinan al llenado de balsa para la extinción de incendios forestales.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Arroyo de la Vega de Valdarachas

MASA DE AGUA: Río Tajuña desde río Ungría hasta río Jarama (ES030MSPF0201010)

TIPO DE CAPTACIÓN: Arqueta

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 650

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 75

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
60	60	60	75	75	75	20	20	25	60	60	60

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2

COTA (msnm): 796

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TÉRMINO MUNICIPAL: Guadalajara

PROVINCIA: Guadalajara

POLÍGONO: 11

PARCELA: 17

COORDENADAS UTM ETRS-89; (X, Y): (488 573, 4 488 582)



HUSO: 30

OBSERVACIONES: Las aguas captadas son conducidas mediante un canal en tierra semicircular de 30 m de longitud y 0,5 m de diámetro hasta una balsa de planta rectangular y forma trapezoidal, de longitud 50 m, anchura 30 m en la parte superior del talud y 20 m en la parte inferior y altura media de 2 m. Las aguas sobrantes son reincorporadas al cauce en el punto de coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30) (X,Y): (488.577, 4 488 582).

#### CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Llenado de balsa para extinción de incendios

CLASIFICACIÓN DEL USO: Art. 49 bis 1 del RDPH, apartado h) 2º Otros usos de carácter privado

CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 650

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 75

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
60	60	60	75	75	75	20	20	25	60	60	60

#### LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Guadalajara	Guadalajara	11	17

Madrid, 23 de marzo de 2022. El Comisario de Aguas. Javier Díaz-Regañón Jiménez